

Utrecht, Noviembre 24 de 2020

Señor:

**ERIC STRATING**

Embajador del Reino de los Países Bajos en Cuba

ASUNTO: Denuncia pública de cubanos residentes en Países Bajos en contra del hostigamiento, la represión y el repudio que sufren los miembros del Movimiento San Isidro. Exigencia de la liberación inmediata de Denis Solís.

Cordiales saludos,

Como representante del Reino de los Países Bajos en Cuba, con una agenda de colaboración bilateral, que incluye los derechos humanos como tema esencial, los ciudadanos cubanos residentes en Países Bajos queremos hacerle público nuestro rechazo a la encarcelación de Denis Solís, miembro del movimiento San Isidro. Solís fue detenido el 9 de noviembre, y el 11 de noviembre, fue juzgado y condenado a ocho meses de prisión por “desacato”, delito incompatible con el derecho internacional de derechos humanos.

La detención arbitraria y la criminalización son parte de las políticas represivas del ilegítimo Gobierno Cubano para someter a ciudadanos cubanos a tratos inhumanos por pensar diferente a las doctrinas e ideologías del Partido Comunista de Cuba (PCC). Estas políticas, basadas en el hostigamiento, la persecución, el encarcelamiento infundado y el repudio, son violaciones graves a los derechos humanos y civiles y desmoralizan la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Recientemente, durante la inauguración de la exhibición de carteles gráficos de ‘CartelON’, usted, Strating, ha emitido declaraciones reconociendo el gran talento artístico que existe en Cuba. Su declaración es totalmente cierta. Cuba es un país que posee mucho arte y mucho talento, sobre todo en sus barrios; sin embargo, no todos pueden ejercer su derecho a expresarlo con total libertad sin evitar la represión y el encarcelamiento. El sentido cívico y político del arte como expresión, ha marcado la historia de la Isla conformándose una disidencia liderada por artistas e intelectuales, quienes a lo largo de 61 años han sufrido encarcelamientos, exilio y exclusión. El Movimiento San Isidro es una iniciativa que surge de la necesidad de conservar, proteger y respetar el derecho a la libertad de expresión, creación, reunión y difusión del arte y la cultura en Cuba. Es nuestro deber, como ciudadanos cubanos, apoyar y defender las acciones de este movimiento, así como, denunciar las violaciones que se cometen contra el mismo. Por tal motivo, exigimos la liberación inmediata de Solís.

Durante esa exhibición usted también hizo énfasis en los derechos de la mujer. Derechos humanos que igualmente son pisoteados dentro de la isla por parte de los represores políticos del Gobierno de Cuba. Muestra de ello es el maltrato que están sufriendo en estos momentos las madres, las esposas e hijas (muchas

menores de edad) de miembros del Movimiento San Isidro que se encuentran realizando huelgas de hambre y de sed mientras exigen la liberación de Denis Solís. Huelga pacífica que ha sido intervenida por la seguridad del Estado atacando a los huelguistas con el fin de silenciar sus voces y minimizar su reclamo. Por tanto, responsabilizamos al ilegítimo Gobierno Cubano del estado de salud, y de vida, de Denis Solís, Luis Manuel Otero Alcántara, Maykel Castillo y demás miembros del Movimiento San Isidro y sus familiares.

Los ciudadanos cubanos residentes en los Países Bajos solicitamos a usted, Eric Strating, en vísperas de preservar la vida de estos jóvenes y de hacer valer la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que interceda y que realice un pronunciamiento público sobre esta situación. Como ha manifestado en el día de hoy la exembajadora neerlandesa en Cuba, Alexandra Valkenburg: “no es posible no preocuparse ante esta situación”.

Esperamos que este llamado tenga eco dentro de Cuba por medio de su cargo como responsable de la diplomacia neerlandesa en Cuba.

Agradecemos de antemano la atención a esta solicitud, y en espera de una actitud diligente por su parte.

Atentamente,

Ciudadanos cubanos residentes en Países Bajos